

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 4 de abril de 2018
P.I.E. N° 273/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente Ejecutivo a.i. de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, en qué estado se encuentra en la actualidad el puente “Río Hondo”, que se encuentra en la carretera Rurrenabaque – Yucumo, remita documentación que acredite el estado actual del citado puente.--- **2.** Informe si la presente gestión la ABC realizó, realizará y/o viene realizando trabajos de mantenimiento del puente “Río Hondo” que se encuentra ubicado en la carretera Rurrenabaque - Yucumo, remita a cuánto ascienden los recursos económicos dispuestos para los trabajos de mantenimiento señalados y si los mismos se realizaron con maquinaria propia de la ABC o se dispuso la contratación de empresas privadas para los trabajos de mantenimiento, adjunte documentación que sustente su respuesta.--- **3.** Informe si la ABC, realizó trabajos de mantenimiento del puente “Río Hondo”, que se encuentra en la carretera Rurrenabaque – Yucumo, remita detalle de los trabajos de mantenimiento realizados en los últimos 10 años por la ABC y a cuánto ascendieron los recursos económicos dispuestos para los trabajos de mantenimiento señalados y si los mismos se realizaron con maquinaria y personal propio de la ABC o se dispuso la contratación de empresas privadas, personal ajeno a la ABC para los trabajos de mantenimiento, adjunte documentación que sustente su respuesta.--- **4.** Informe si la ABC, coordinó y/o coordina con la ABT el control en la deforestación de bosques que puedan ocasionar deterioro a las vías, puentes y demás infraestructura vial en las distintas carreteras del Beni, sustente su respuesta con normativa jurídica.--- **5.** Informe, cuántos y qué puentes ya se encontraban construidos en el tramo carretero Yucumo – Rurrenabaque en gestiones anteriores a la Presidencia de Evo Morales y qué puentes se construyeron en el citado tramo carretero dentro de la gestión del Presidente Evo Morales, detalle si se realizaron los respectivos trabajos de mantenimiento de los puentes que ya existían y se construyeron en gestiones anteriores a la del Presidente Evo Morales, remita documentación que acredite su respuesta.--- **6.** Informe si el puente “Río Hondo” será construido nuevamente después de su colapso suscitado la presente gestión, o será sometido a trabajos de refacción y/o mantenimiento solamente, remita documentación que acredite su respuesta.--- **7.** Informe en el supuesto de que el puente “Río Hondo” ubicado en la carretera Yucumo – Rurrenabaque sea construido nuevamente, cuándo se licitará la citada obra y a cuánto ascenderán los recursos económicos dispuestos

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

para la citada obra, remita documentación que acredite su respuesta.--- **8.** Informe si el puente "Río Hondo" ubicado en la carretera Yucumo – Rurrenabaque se encuentra habilitado para el tránsito de vehículos automotores, en caso de no estar habilitado, en qué fecha la ABC prevé su habilitación.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.



Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES



SENADOR SECRETARIO

Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 27 ABR 2018
MOPSV /DESP. N° 0474 /2018



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente -



REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 273/2018-2019

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 198/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 273/2018-2019 de fecha 4 de abril de 2018**, con un cuestionario de ocho (8) puntos, solicitado por la Senador Yerko M. Nuñez Negrette.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME INF/GNT/SCV/2018-0215 de fecha 13 de abril de 2018**, enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2018-04360